Guayaquil, 30 de abril de 2002.

Señores
Junta General de Accionistas
ABLE CORPORATION S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito presentar el informe anual correspondiente al ejercicio Económico de año 2001, respecto de lo cual pongo a vuestro conocimiento:

Las labores de la compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre los Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la junta general han sido aceptadas fielmente.

En las actividades de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, y legal como tampoco en aspectos operacionales, en vista que la mencionada empresa se legaliza en el Registro Mercantil a partir del 17 de Diciembre del año 2001.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Atentamente,

ANGELA BARROS ZAPATA
GERENTE GENERAL

2 JUL. 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL